



RESOLUCIÓN TEI N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 274/2024)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PADRÓN DE ELEGIBLES PARA EL PROCESO DE NOMINACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) EN CALIDAD DE MIEMBROS TITULARES Y MIEMBROS SUPLENTE"

Asunción, 05 de noviembre de 2024

VISTO

La Resolución CONES N° 274/2024 de fecha 17 de octubre de 2024, la Nota CONES N° 423/2024, los Dictámenes DAJ N° 288 y 289 de fecha 04 de noviembre de 2024, y;

CONSIDERANDO

Que, por Resolución CONES N° 274/2024 de fecha 17 de octubre de 2024, en su artículo 1° se establece cuanto sigue: *“APROBAR el Reglamento Electoral para la elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes de Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas respectivamente, para integrar el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)”*.

Que, en fecha 22, 23 y 24 de octubre de 2024, se publicaron los edictos de convocatorias respectivos, en el cual se establecieron los plazos, requisitos y las formalidades legales exigidas para participar de los comicios, así como el calendario electoral a ser aplicado.

Que, en fecha 25 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024, se ha recepcionado las postulaciones para integrar el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).



RESOLUCIÓN TEI N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 274/2024)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PADRÓN DE ELEGIBLES PARA EL PROCESO DE NOMINACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) EN CALIDAD DE MIEMBROS TITULARES Y MIEMBROS SUPLENTE"

Que, por Nota CONES N° 423/2024 de fecha 04 de noviembre de 2024, el Consejo Ejecutivo del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) ha elevado al Tribunal Electoral del CONES el informe valorativo de los postulantes.

Que, por Dictamen DAJ N° 288/2024, la Dirección de Asesoría Jurídica del CONES ha indicado que la Dra. Emma Paoli de Viedma no reúne los requisitos exigidos en el Art. 6° de la Resolución CONES N° 274/2024, el cual se encuentra en concordancia con el Art. 7° de la Ley N° 2072/2003 en razón a que no ha dado cumplimiento y demostrado lo requerido en el inc. 4°, por lo que no corresponde integrar su candidatura al padrón de elegibles.

Que, así mismo, por Dictamen DAJ N° 289/2024, la Dirección de Asesoría Jurídica del CONES concluye que la postulación actual del Dr. Alberto Luis Ríos Vargas como miembro del Consejo Directivo de la ANEAES no infringe la prohibición de doble periodo establecida en el Artículo 6 de la Ley N° 2072/2003, ya que su participación en el periodo (2017 – 2020) fue para completar el periodo en calidad de suplente y no como miembro titular, cumpliendo así con los requisitos de alternancia en los roles del Consejo Directivo, por lo que corresponde integrar su candidatura al padrón de elegibles.

RESOLUCIÓN TEI N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 274/2024)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PADRÓN DE ELEGIBLES PARA EL PROCESO DE NOMINACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) EN CALIDAD DE MIEMBROS TITULARES Y MIEMBROS SUPLENTE"

POR TANTO EL TRIBUNAL ELECTORAL CONES (RES. CONES N° 274/2024), EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y CONFORME A LAS NORMATIVAS VIGENTES

RESUELVE:

Artículo 1°.- ESTABLECER y APROBAR el PADRÓN DE ELEGIBLES, que será utilizado el día de los comicios para elegir representantes de las Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas y Privadas, para integrar el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) en calidad de miembros titulares y miembros suplentes:

REPRESENTANTE DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) DEL SECTOR PRIVADO (TITULAR Y SUPLENTE)					
N°	Nombre y Apellido	IES	Miembro Titular/Suplente	Grado Académico Máximo	Cumple/No Cumple (Res. CONES N° 274/2024 – Art. 6°)
1	Romina Lorena Galeano López	Universidad Americana (UA)	Miembro Titular	Doctorado en Educación con Énfasis en Gestión de la Educación Superior	Cumple



RESOLUCIÓN TEI N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 274/2024)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PADRÓN DE ELEGIBLES PARA EL PROCESO DE NOMINACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) EN CALIDAD DE MIEMBROS TITULARES Y MIEMBROS SUPLENTE"

2	Manuela Balcázar Fines De Aquino	Universidad Católica (UC)	Miembro Titular	Doctorado en Educación con Énfasis en Gestión de la Educación Superior	Cumple
3	Myriam Segovia Martínez	Universidad Iberoamericana (UNIBE)	Miembro Titular	Doctorado en Educación	Cumple
4	Fátima Buenaventura Catalina Valdez Fleitas	Universidad Iberoamericana (UNIBE)	Miembro Suplente	Doctorado en Educación	Cumple
5	Mario Gustavo Leiva Enrique	Instituto Superior "Vía Pro Desarrollo"	Miembro Titular	Doctorado en Administración de Empresas	Cumple
6	Cornelio Comet Weiler	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP)	Miembro Suplente	Doctorado en Educación	Cumple

RESOLUCIÓN TEI N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 274/2024)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PADRÓN DE ELEGIBLES PARA EL PROCESO DE NOMINACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) EN CALIDAD DE MIEMBROS TITULARES Y MIEMBROS SUPLENTE"

REPRESENTANTE DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) DEL SECTOR PÚBLICO (TITULAR Y SUPLENTE)					
N°	Nombre y Apellido	IES	Miembro Titular/Suplente	Grado Académico Máximo	Cumple/No Cumple (Res. CONES N° 274/2024 – Art. 6°)
1	Alberto Luis Ríos Vargas	Universidad Nacional de Pilar (UNP)	Miembro Titular	Doctor en Gestión Educativa	Cumple
2	Félix Enrique Ayala Benítez	Universidad Nacional de Itapúa (UNI)	Miembro Suplente	Doctor en Gestión Educativa	Cumple
3	Cornelia Bernal Céspedes	Instituto Nacional de Salud (INS)	Miembro Suplente	Doctora en Educación	Cumple

Artículo 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar

PROF. DRA. ZULLY VERA
Presidente Tribunal Electoral
Resolución CONES N° 274/2024